ANEXO COMPLEMENTARIO AL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 31/2016
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 3/2016
"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN PLANTA ALTA, FILIAL PARAGUARÍ".

7. Análisis y evaluación de las ofertas

Experiencia Específica

A continuación, se ha realizado la verificación en cuanto a la experiencia específica de la firma EMPAICSA, conforme a los requisitos establecidos en el PBC, del cual se pudo comprobar que las documentaciones que acompaña a su oferta se ajustan a los requerimientos solicitados en el PBC, conforme al siguiente detalle:

Documentos requeridos	EMPAICSA
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos, durante los últimos cinco (5) años (periodos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015), similares a las obras propuestas.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de diez (10) años en las siguientes actividades clave: Construcción de obras civiles.	Cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Facturaciones, contratos o actas de recepción definitivas que acrediten la experiencia necesaria para ejecutar satisfactoriamente el contrato.	Cumple

Capacidad Financiera

Evaluada la experiencia general y especifica en obras, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la mencionada empresa mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, del cual se concluye que los valores obtenidos para la firma EMPAICSA, se encuentra dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Ratios Financieros	Empresa Oferente	
		EMPAICSA	Observación
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	61,94	Cumple
2	Ratios de Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,013	Cumple
3	Ratio de de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	0,123	Cumple

Documentos requeridos	EMPAICSA
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50 % del valor total de su propuesta.	Cumple
Certificado Bancario y extracto de cuenta corriente, original o copia autenticada, a la fecha de la apertura.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	Cumple
Constancia de no adeudar Patente Comercial y Municipal vigente a la fecha de la apertura.	Cumple
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2013, 2014, 2015).	Cumple
Copia del último formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado – IVA (abril 2016) e Impuesto a la Renta (año 2015).	Cumple
Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del MIC.	Cumple

Capacidad en materia de personal

A continuación, se ha procedido a evaluar la capacidad en materia de personal. En dicho análisis se pudo comprobar mediante los documentos arrimados por la empresa oferente que la misma se ajusta a lo establecido en el PBC; conforme al siguiente detalle:

Documentos requeridos	EMPAICSA
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Residente de obras (Ingeniero o arquitecto).	Cumple
La presencia permanente de un Residente de Obras, Ingeniero o Arquitecto, con una experiencia de cinco (5) años como mínimo.	Cumple
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y administrativo, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Arquitecto/a, Ingeniero/a.	Cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple

Capacidad en materia de equipo

Seguidamente, se procedió a realizar el análisis en relación a la capacidad en materia de equipos, del que se concluye que la firma EMPAICSA cumple con las exigencias establecidas en el presente llamado; conforme al siguiente detalle:

Documentos requeridos	EMPAICSA
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple

Documentos requeridos	EMPAICSA
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Equipos de transporte, Herramientas de construcción, Equipos de seguridad, Equipos de soporte (andamios, medición, etc.).	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: - Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas. - Contrato de alquiler o carta de compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler.	Cumple

Cabe mencionar que, el presente Informe Complementario no afecta la Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 3/2016 "Construcción de Aulas en Planta Alta, Filial Paraguarí" a favor de la firma EMPAICSA, por lo que implica una aclaratoria conforme a los puntos mencionados.

Se aclara que el anexo complementario del Informe del Comité solamente es firmado por el Jefe del Departamento de Contrataciones debido a la imposibilidad de tiempo de los miembros del Comité.

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Dpto de Contrataciones